



# VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GEI ISO 14064-1



## SUSTAINABILITY. SIMPLIFIED.

El cambio climático es el problema más crítico al que se enfrenta nuestro planeta actualmente. La UE se ha comprometido a alcanzar el nivel cero de emisiones en 2050, y todos tenemos un papel que desempeñar para conseguirlo. Si adoptamos ahora las medidas adecuadas, estaremos a tiempo de afrontar el futuro. Dado el calentamiento global es un hecho, la importancia de informar sobre nuestras emisiones se hace cada vez más evidente.

Muchas organizaciones ya calculan, informan y declaran voluntariamente sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se conoce como inventario de GEI o huella de carbono.

Esta necesidad de determinar e informar sobre los inventarios de GEI está impulsado por requisitos legislativos, de licitación y de los clientes. También ayuda a las empresas en su gestión de riesgos, análisis de costes y reputación empresarial.

**NQA proporciona una verificación de 3ª parte acorde a la norma ISO 14064-1 para garantizar que su inventario de GEI (huella de carbono) es creíble. Se trata de una especificación para la cuantificación de emisiones y absorciones. Se pueden adoptar enfoques adicionales:**

- Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

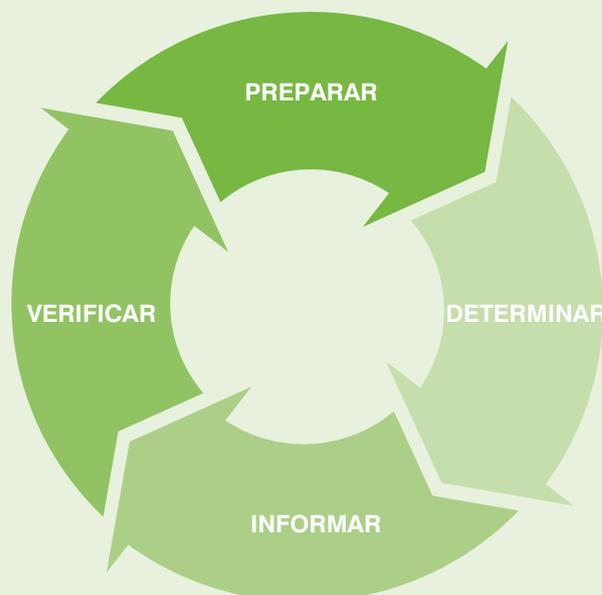
**La verificación del Inventario de GEI se compone de las siguientes etapas:**

- Establecer el alcance o los límites de lo que se está midiendo.
- Cuantificar sus emisiones y eliminaciones.
- Informar.
- Verificación independiente.

**La verificación del inventario de GEI ayudará a las organizaciones a:**

- Satisfacer los requisitos legales de información obligatoria.
- Demostrar las mejores prácticas y cumplir con las expectativas de los clientes, las partes interesadas, la industria y la legislación.
- Prepararse voluntariamente para una posible legislación futura.
- Contribuir al objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del MITECO.
- Tener transparencia con su inventario cuantificado de GEI.
- Reducir las emisiones de GEI y mejorar el rendimiento general, incluida la rentabilidad.

# RUTA A LA VERIFICACION DEL INVENTARIO GEI



## PREPARAR

Tendrá que entender los requisitos de un inventario de GEI y los requisitos de la norma ISO 14064-1.

Tendrá que determinar los límites de la entidad a verificar. Normalmente, deberá considerar si tiene control operativo, financiero o de capital sobre una organización y sus actividades que generan emisiones.

También tendrá que cotejar las fuentes de datos pertinentes y considerar sus emisiones de alcance 1, 2 y 3 para sus límites establecidos:

### Alcance 1

Emisiones directas de fuentes propias o controladas.

### Alcance 2

Emisiones indirectas procedentes de la generación de electricidad comprada, vapor, calefacción y refrigeración.

### Alcance 3

Todas las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa. (tratamiento de residuos, compra de bienes, viajes de los empleados, etc.)

## DETERMINAR

Su inventario de GEI se determina utilizando la información recopilada de su organización y de sus partes interesadas en la cadena de suministro. Esta información constituye la base de los cálculos de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

## INFORMAR

Los informes de inventarios de GEI deben ser completos, coherentes, precisos y transparentes. Deberá crear un informe que detalle cómo ha abordado la elaboración de su inventario de GEI, así como los datos de las emisiones.

## VERIFICAR

NQA llevará a cabo una verificación independiente de 3ª parte sobre su inventario de GEI para garantizar que éste sea preciso, fiable y sólido.

Esto le permite comunicar y tomar decisiones con la confianza de que su inventario de GEI es veraz y fiable.





## ¿POR QUÉ LA VERIFICACIÓN DE TERCERA PARTE?

- La verificación del Inventario de GEI supone una garantía sólida. Esto protege a su organización contra las reclamaciones de lavado verde o *greenwashing*.
- Proporciona un alto grado de confianza en el Inventario de GEI a partir del cual se pueden tomar decisiones e invertir en la gestión del carbono.
- Reduce el riesgo de daños operativos o de reputación causados por una posible declaración errónea.
- Puede promocionar su verificación independiente y utilizar los logotipos/materiales promocionales de NQA.



## PROCESO DE VERIFICACIÓN

NQA llevará a cabo la verificación de 3ª parte de acuerdo con la norma ISO 14064-1.

### Etapa 1: Pre-verificación

Determina la preparación del cliente para una verificación completa. Además, se utiliza para comprender las características, actividades y procesos de la entidad. Permite el desarrollo de un plan de verificación basado en el riesgo que se aplicará en la etapa 2.

### Etapa 2: Verificación

El objetivo de esta evaluación es la revisión completa de su inventario de GEI de acuerdo con la norma ISO 14064-1. Esto incluirá una evaluación de sus métodos de captura de datos, análisis, conversión y elaboración de informes. Normalmente, la etapa 2 implicará la visita de NQA a su(s) emplazamiento(s).

### Revisión independiente: Post-verificación

Consiste en una evaluación secundaria de los trabajos de todas las partes en la etapa de verificación, y proporcionar una mayor garantía e integridad. Se trata de una evaluación meramente informativa y no se requiere la presencia del cliente.

Si desea realizar o conocer más detalles sobre la verificación de su inventario GEI, póngase en **contacto con NQA**.



NQA Certificación, S.L.  
Calle Mayor 73, 3º. 34001 Palencia.  
T: 91 859 60 17 E: [info@nqacertificacion.com](mailto:info@nqacertificacion.com)

[www.nqa.com](http://www.nqa.com)